



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 15:00 horas, del día 20 de octubre de 2017, se encuentran en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N44-2017**, referente a la adquisición de **LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES** de conformidad con lo establecido en los Artículos 40 Fracción III, 41 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 52 de su Reglamento y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos propios de la CAASIM.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV, XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El C. L.A.P. Ricardo Rubio Medina representante del L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

NOMBRE
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
Secretaria Ejecutiva. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Director de Administración y Finanzas, representado por el L.A.P. Ricardo Rubio Medina.
Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera, Directora de Contraloría Interna de la CAASIM, representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, representada por el C.P. Ernesto Daniel Enciso Sánchez
Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes, Director de Asuntos Jurídicos, por el Lic. Jonathan Ricardo Sánchez Rico

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se procede a realizar las aclaraciones correspondientes.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:
NINGUNA.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:
NINGUNA.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia simple de esta acta en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con

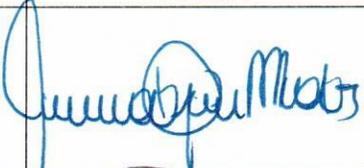
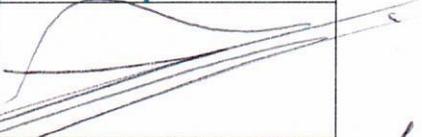
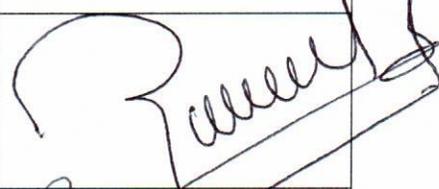
domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica <https://www.caasim.hidalgo.gob.mx>.

Se recuerda que el Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2017, a las 15:00 horas en la Sala de Juntas de Dirección General, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Después de dar lectura a la presente acta, se consulta a los participantes si tienen alguna objeción al acto, quienes respondieron no tener, por lo que se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 15: 10 horas.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p>Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.</p>	<p>Director General de la CAASIM.</p>	
<p>Secretario Ejecutivo. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo. Representado por el L.A.P. Ricardo Rubio Medina.</p>	<p>Director de Administración y Finanzas.</p>	
<p>Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez. Representada por el C.P. Ernesto Daniel Enciso Sánchez</p>	<p>Subdirectora de Contabilidad, Presupuesto y Finanzas.</p>	
<p>Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera. Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista</p>	<p>Directora de Contraloría Interna de la CAASIM.</p>	
<p>Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes. Represetado por el Lic. Jonathan Ricardo Sánchez Rico</p>	<p>Director de Asuntos Jurídicos.</p>	
<p>Ing. Jesus Enrique Pérez Rueda Área solicitante.</p>	<p>Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>	